

Guayaquil, Abril 30 del 2003

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
KANTECH S.A.
CIUDAD**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 321 de la ley de Compañía pongo a consideración de ustedes el presente informe.

a.- He revisado el Balance de **KANTECH S.A.** al 31 de Diciembre del 2001 y los correspondientes a los Estados de Resultados de Patrimonio de los Accionistas por el año terminado a esa fecha, estos Estados Financieros son de responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en la revisión efectuada.

b.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptada incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluaciones del control interno de la compañía y otros procedimientos de acuerdo a las circunstancias.

c.- No hubo limitaciones de colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas. Dando a conocer una pérdida de la Cía. de **USD 31,90.**

d.- Para mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo la Situación Financiera de **KANTECH S.A.** al 31 de Diciembre del 2001, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente


Felipe Osorio Ochoa
R.U.C. 0909512725001
CONTRATO

30 ABR 2003

